HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
11 DIC 2009
NOTA Nº 418
~~ENTRADA~~ / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 637/09 LETRA E
11 DIC 2009
ENTRADA / ~~SALIDA~~

Nº 1961/09
10 de Diciembre de 2009.-

ORDENANZA

VISTO:

La Ordenanza General Impositiva Nº 1142/96; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza del Visto establece el monto por el cobro de aranceles en base al sistema de módulos.

Que debido al incremento en el nivel general de precios, el valor del mismo ha quedado devaluado con respecto al costo de los servicios prestados.

Que es necesario actualizar el valor del mismo para garantizar la correcta prestación de los servicios municipales.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY PROPICIA EL SIGUIENTE PROYECTO DE

ORDENANZA

Art. 1º) FIJAR el valor del módulo en $ 0,20 (veinte centavos), por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2º) Dicho valor será aplicable a partir de la sanción de la Ordenanza.

Art. 3º) DEROGAR toda otra norma que se oponga a la presente.

Art. 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA DIEZ DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly Chubut

MARÍA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut